



BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

VI LEGISLATURA

Serie C:

TRATADOS Y CONVENIOS
INTERNACIONALES

8 de abril de 1998

Núm. 192-3

APROBACIÓN POR EL PLENO

110/000154 Acuerdo entre el Reino de España y la República de Estonia para la promoción y protección recíproca de inversiones, hecho en Tallinn el 11 de noviembre de 1997.

El Pleno del Congreso de los Diputados, en su sesión del día 2 de abril de 1998, ha concedido la autorización solicitada por el Gobierno y prevista en el artículo 94.1 de la Constitución, para que el Estado pueda prestar el consentimiento para obligarse por medio del Acuerdo entre el Reino de España y la República de Estonia para la promoción y protección recíproca de inversiones, hecho en Tallinn el 11 de noviembre de 1997, publicado en el «BOCG. Sección Cortes Generales»,

serie A, núm. 162, de 26 de enero de 1998 (núm. expte. 110/000154).

Se ordena la publicación en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de abril de 1998.—El Presidente del Congreso de los Diputados, **Federico Trillo-Figueroa Martínez-Conde**.